

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TECNOCABELOS CIA LTDA. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2013

En Guayaquil, provincia del Guayas a las 22 días del mes de marzo de 2013, a las 15h30, se reúnen en el domicilio la Compañía TECNOCABELOS CIA LTDA., ubicada en Samborombon Km.1 Centro Comercial La Torre Local E4 Piso 2 Los Accionistas de la Compañía TECNOCABELOS CIA LTDA. saber Sr. MANUEL CAMILO VICTOR HUGO ARELLANO PAREDES de nacionalidad ecuatoriana, Propietario del 98 % de acciones, Sr. FRANCISCO JAVIER ARELLANO PAREDES propietario del 8 % de acciones, Sr. MARIO FABRIZIO ARELLANO PAREDES propietario del 8 %, estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de America, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unanimemente conocer y aprobar los siguiente punto del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de la Gerente General por el año terminado el 31 diciembre del 2012.
- 2.- Conocimiento del Balance General y Estado de Resultado de la Compañía por el año terminado el 31 diciembre del 2012

Preside la reunión el Señor Manuel Camilo Victor Arellano Paredes, Accionista. Una vez leído los puntos del orden del día, la junta mociona a la Sra. Mónica Ramos Schiavo como Secretaria de esta Junta. Aceptada y Aprobada la designación, se procede a deliberar sobre cada punto del orden del día.

PUNTO UNO.- La Gerente General de la Compañía Sra. Mónica Ramos Schiavo, procede a dar lectura de su informe de actividades por el año terminado el 31 diciembre del 2012, leído dicho informe y luego de las explicaciones realizadas por la Gerente General, los señores Accionistas, RESUELVEN por unanimidad: Aprobar el informe de actividades presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio terminado el 31 diciembre del 2012.

PUNTO DOS.- La Gerente General, procede a presentar a los señores Accionistas el Balance General y Estado de Resultados por el año terminado el 31 diciembre del 2012, los señores Accionistas, proceden a la lectura y análisis de tales estados financieros, y luego de las explicaciones realizadas por la Gerente General, RESUELVEN por unanimidad: Aprobar el Balance General y Estado de Resultados por el año terminado el 31 diciembre del 2012.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16h30, firmado para constancia el Presidente y suscrita por la Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.

Esta Acta es fiel copia del Original. La secretaria que certifica.

Mónica Ramos Schiavo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta